



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO**  
**2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1 Identificador del producto:** MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO  
2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**  
**Usos identificados:** Pintura en aerosol (spray). Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.  
**Usos desaconsejados:** No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
SENIGRUP, S.L.  
C 55 Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents Nave-A  
08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)  
TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89  
[senigrup@senigrup.com](mailto:senigrup@senigrup.com)

**1.4 Teléfono de emergencia:**  
93 833 28 88 (horario de oficina)

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**  
**Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

Aerosol, categoría 1	H222; H229
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis	H336

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

**Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente**

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave.

**2.2. Elementos de la etiqueta**  
**Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**  
**Pictogramas de peligro (CLP):**



GHS02 GHS07

**Palabra de advertencia (CLP):**  
Peligro

**Componentes peligrosos:**  
butanona; HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

**Indicaciones de peligro (CLP):**  
H222 - Aerosol extremadamente inflamable.  
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Consejos de prudencia (CLP):** P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.  
P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251: Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.  
P410+P412: Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C.  
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.  
P261: Evitar respirar los aerosoles.  
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

**Frases EUH:**  
EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**2.3. Otros peligros**  
No se dispone de más información

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.1. Sustancias**



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO**  
**2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

No aplicable  
3.2. Mezclas

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0 INDEX: 606-002-00-3 REACH: 01- 2119457290-43	<b>Butanona</b>	≥10 - <15 %
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CE: 919-857-5 REACH: 01- 2119463258-33	<b>Hidrocarburos C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (&lt;2%)</b>	≥7 - <10 %
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 INDEX: 601-022-00-9 REACH: 01- 2119488216-32	<b>Xileno (Nota C)</b>	≥3 - <5 %
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4 INDEX: 601-023-00-4 REACH: 01- 2119489370-35	<b>Etilbenceno</b> - sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	≥0,1 - <3 %
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Medidas de primeros auxilios general:** Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

**Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación:** Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

**Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel:** Lavar la piel con abundante agua.

**Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos:** Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

**Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión:** Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Síntomas/efectos:** Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Síntomas/efectos después de contacto con la piel:** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Síntomas/efectos después del contacto con el ojo:** Irritación de los ojos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:** Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligro de incendio:** Aerosol extremadamente inflamable.

**Peligro de explosión:** Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

**Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:** Posible emisión de humos tóxicos.



## MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO 2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Protección durante la extinción de incendios:** No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

**Procedimientos de emergencia:** Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

**Equipo de protección:** No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

**Procedimientos de limpieza:** Recoger mecánicamente el producto.

**Otros datos:** Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

**Precauciones para una manipulación segura:** Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

**Medidas de higiene:** No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Condiciones de almacenamiento:** Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

UE	Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	221 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV TWA (ppm)	50 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m <sup>3</sup> )	442 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV STEL (ppm)	100 ppm
UE	Notas	Skin
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	221 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	442 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (ppm)	100 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

### butanona (78-93-3)

UE	Nombre local	Butanone
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	600 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV TWA (ppm)	200 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m <sup>3</sup> )	900 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV STEL (ppm)	300 ppm



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO  
2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	600 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (ppm)	200 ppm
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	900 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (ppm)	300 ppm
España	Notas	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

**Xileno (1330-20-7)**

UE	Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	221 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV TWA (ppm)	50 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m <sup>3</sup> )	442 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV STEL (ppm)	100 ppm
UE	Notas	Skin
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	221 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	442 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (ppm)	100 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).

**Xileno (1330-20-7)**

España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT
--------	----------------------	---

**Etilbenceno (100-41-4)**

UE	Nombre local	Ethylbenzene
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	442 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV TWA (ppm)	100 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m <sup>3</sup> )	884 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV STEL (ppm)	200 ppm
UE	Notas	Skin
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Etilbenceno
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	441 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (ppm)	100 ppm
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	884 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (ppm)	200 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

**8.2. Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados:** El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

**Protección de las manos:** Guantes de caucho butilo (EN 374)

**Protección ocular:** gafas de protección (EN166)

**Protección de las vías respiratorias:** En caso de emisión de vapores: Media máscara desechable

**Símbolo/s del equipo de protección personal:**

**Control de la exposición ambiental:** Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado:	Líquido
Color:	Colores variados.
Olor:	No hay datos disponibles
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1):	No hay datos disponibles
Punto de fusión:	No aplicable
Punto de solidificación:	No hay datos disponibles



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO  
2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

Punto de ebullición:	< 0 °C Propulsor aerosol
Punto de inflamación:	< -60 °C Propulsor aerosol
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas):	Aerosol extremadamente inflamable.
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C:	No hay datos disponibles
Densidad relativa:	No hay datos disponibles
Solubilidad:	No hay datos disponibles
Log Pow:	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática:	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica:	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas:	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Propiedad de provocar incendios:	No hay datos disponibles
Límites de explosión:	No hay datos disponibles

**9.2. Otros datos**

No volátil:	23,2 wt%
Contenido de COV:	76,8 wt%
Contenido de COV:	549 g/l

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1. Reactividad**

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

**10.2. Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

**10.5. Materiales incompatibles**

No se dispone de más información

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda (oral): No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea): No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación): No clasificado

**butanona (78-93-3)**

DL50 oral rata 4000 mg/kg

DL50 cutánea rata mg/kg

DL50 cutáneo conejo 6400 mg/kg

CL50 inhalación rata (mg/l) 23,5 mg/l/4 h

**Xileno (1330-20-7)**

DL50 oral 3523 mg/kg

DL50 cutáneo conejo 12126 mg/kg

DL50 vía cutánea 1100 mg/kg

CL50 inhalación rata (mg/l) 27,124 mg/l/4 h

CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h) 27,12 mg/l/4 h

**HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)**

DL50 oral rata 5100 mg/kg

DL50 vía cutánea > 5000

CL50 inhalación rata (mg/l) 4951

**Etilbenceno (100-41-4)**

DL50 oral 3500

CL50 inhalación rata (mg/l) 17,2

Corrosión o irritación cutáneas: No clasificado

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No clasificado



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO  
2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado  
Carcinogenicidad: No clasificado  
Toxicidad para la reproducción: No clasificado  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Xileno (1330-20-7)**

NOAEL (oral, rata) 250 mg/kg de peso corporal  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: No clasificado  
Peligro por aspiración: No clasificado  
Vaporizador Aerosol

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

**Ecología - general:** Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

**Toxicidad acuática aguda:** No clasificado

**Toxicidad acuática crónica:** No clasificado

### butanona (78-93-3)

CL50 96 h peces (1) 3220 mg/l  
CE50 Daphnia 1 5091 mg/l

### Xileno (1330-20-7)

CE50 otros organismos acuáticos 1 > 3,4 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Métodos para el tratamiento de residuos:** Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

### ADR

14.1. Número ONU  
1950

### IMDG

1950

### IATA

1950

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

AEROSOL

AEROSOL

Aerosols, flammable

### Descripción del documento del transporte

UN 1950 AEROSOL, 2.1, (D) UN

1950 AEROSOL, 2.1 UN

1950 Aerosols, flammable, 2.1

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

2.1

2.1

2.1



### 14.4. Grupo de embalaje



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO  
2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b> 2.1	2.1	2.1
<b>14.4. Grupo de embalaje</b> No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b> Peligroso para el medioambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No

No se dispone de información adicional

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

**Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR): 5F  
Disposiciones especiales (ADR): 190, 327, 344, 625  
Cantidades limitadas (ADR): 1l  
Cantidades exceptuadas (ADR): E0  
Instrucciones de embalaje (ADR): P207  
Disposiciones especiales de embalaje (ADR): PP87, RR6, L2  
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR): MP9  
Categoría de transporte (ADR): 2  
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (ADR): V14  
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR): CV9, CV12  
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR): S2  
Código de restricción en túneles (ADR): D

**Transporte marítimo**

Disposiciones especiales (IMDG): 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959  
Instrucciones de embalaje (IMDG): P207, LP200  
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG): PP87, L2  
N.º FS (Fuego): F-D  
N.º FS (Derrame): S-U  
Categoría de carga (IMDG): Ninguno(a)  
Estiba y Manipulación (IMDG): SW1, SW22  
Segregación (IMDG): SG69

**Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): E0  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): Y203  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA): 30kgG  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 203  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 75kg  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA): 203  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA): 150kg  
Disposiciones especiales (IATA): A145, A167, A802  
Código GRE (IATA): 10L

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

No aplicable

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1. UE-Reglamentos**

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):  
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008  
butanona - Xileno – Etilbenceno

3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F  
butanona - Xileno - Etilbenceno - HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

3(b) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10  
butanona - Xileno - Etilbenceno - HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR BLANCO  
2093 Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO BLANCO**

40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008

HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV: 76,8 wt%

**15.1.2. Reglamentos nacionales**

No se dispone de más información

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

**Indicación de modificaciones:**

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.

**Texto íntegro de las frases H y EUH:**

Acute Tox. 4 (Dermal) Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4

Acute Tox. 4 (Inhalation) Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Skin Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:**

Aerosol 1 H222;H229 Conforme a datos obtenidos de ensayos

Eye Irrit. 2 H319 Método de cálculo

STOT SE 3 H336 Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.*